

ENTREGA DE TOGAS E INVITACIONES

Del 18 de mayo al 8 de junio de 2020
Salón 122, Centro de Estudiantes.

lunes a jueves 9:00 am - 1:00 pm
2:00 pm - 6:00 pm
viernes 8:00 am - 12:00 pm
sábados disponibles: 30 de mayo y 6 de junio
8:00 am - 12:00 pm

Se requiere una carta de autorización si el graduando envía a otra persona a recoger la toga.

Los doctorandos deben comprar su toga directamente con el fabricante. Esta gestión la pueden hacer de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm con Victor Nuñez o Haydeé Carrero en el 787-265-4590. Por razones de producción, el pedido de esta toga debe hacerse en o antes del lunes, 11 de mayo de 2020. Las invitaciones para el Baile de Graduación y Graduación se podrán recoger en el salón 122 en el horario arriba descrito.

SERVICIO RELIGIOSO DE GRADUACIÓN

Lunes, 8 de junio de 2020, 2:30 pm
Centro de Estudiantes

12:30 pm - Inicio de organización del desfile
Planta Baja, Centro de Estudiantes
Se requiere la vestimenta académica.

ACTOS DE GRADUACIÓN

Martes, 9 de junio de 2020

Graduación Graduada- Centro de Estudiantes
12:30 pm - Organización del desfile en la
planta baja del Centro de Estudiantes

2:30 pm - Graduación Graduada
(Maestría y Doctorado)

Graduación Sub-Graduada- Área Blanca
4:00 pm - Organización del desfile en el
Polideportivo Luis F. Sambolín

6:00 pm - Graduación Sub-Graduada
(InterTec, Grados Asociados, Bachilleratos
y Certificados Profesionales)

Denizard Jewel Inc.

Oferta Especial \$25 de descuento
Ordena tu sortija antes del 15 de abril de 2020



Denizard Jewels Inc.
1-800-940-9815
www.denizardjewels.com

BAILE DE GRADUACIÓN

Sábado, 23 de mayo de 2020, 8:00 pm - 1:00 am
Centro de Estudiantes

>Entrada libre de costo para el graduando y un invitado

>Se requiere el boleto en la entrada.

>Vestimenta formal.

PhotoArt Enterprises* tomará fotos durante
el baile a un costo de \$20.00.

Decanato de Estudiantes
2º Piso Centro de Estudiantes
James R. Beverley, Oficina 129

P. O. Box 5100
San Germán, PR 00683-9801
787- 264-1912 ext. 7202, 7203 / 787-264-0406

www.sg.inter.edu

UIPRSG
 INTERSG1912

INTER SAN GERMÁN



OPÚSCULO DE GRADUACIÓN 2020

Detalles importantes



SERVICIO RELIGIOSO DE GRADUACIÓN

El Servicio Religioso de Graduación es una de nuestras más antiguas tradiciones y es dedicado a la Clase Graduanda, con el objetivo de ofrecer una lección profundamente cristiana.

Una vez culmine el Servicio Religioso, se hará entrega de los reconocimientos académicos a los graduandos. Los estudiantes de Certificados Profesionales, Maestrías y Doctorados, según la Normativa, recibieron sus reconocimientos académicos en la Actividad de Reconocimiento de Logros Estudiantiles del Recinto.

HONORES

Se otorgará una estola de honor a estudiantes:

Subgraduados con promedio de:

- 3.25 - 3.49 Cum Laude
- 3.50 - 3.84 Magna Cum Laude
- 3.85 - 4.00 Summa Cum Laude

Grados Técnicos (InterTec)

- 3.50 - 3.84 Honor
- 3.85 - 4.00 Alto Honor

La vestimenta académica de los graduandos de Certificados Profesionales, Maestrías y Doctorados, no llevan estolas o medallas.

RETRATOS

La compañía PhotoArt Enterprises* tomará fotos el día de la graduación y en el baile de graduación.

Le sugerimos llegar temprano a las áreas donde se organiza el desfile de la graduación para que pueda tomarse la foto.

Información de PhotoArt Enterprises*

Teléfonos: (787) 730-7710 / (787) 730-2905
(787) 730-2501

lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm

No se permitirán fotografías ni camarógrafos frente al escenario.

* La compañía Photo Art Enterprises es un concesionario externo a la Universidad Interamericana y esta no se hace responsable por los acuerdos que ofrece dicho concesionario.

ACTOS DE GRADUACIÓN

Para esta actividad se requiere vestimenta académica (toga, esclavina y birrete).

- Los familiares e invitados deben pasar directamente al área de la graduación.
- Las damas deben usar trajes más cortos que la toga o pantalón largo negro y zapatos negros cerrados.
- Se recomienda el uso de zapatos negros cómodos y de taco bajo.
- Los caballeros deben usar camisa blanca, corbata, pantalón negro y zapatos negros. No deben usar chaqueta.
- El graduando que requiera algún acomodo razonable para los actos de graduación, debe solicitar el mismo al Centro de Consejería Profesional** en o antes del 29 de mayo de 2020.



- **Se prohíbe** el uso de adornos en la vestimenta académica. (Ej. Diseños en los birretes, flores, pegatinas, estolas de fraternidades u organizaciones, entre otras.)
- Deberán traer la tarjeta de presentación que se incluye en la invitación para entregarla al subir al escenario.
- Los niños no pueden participar en el desfile, ni subir al escenario.
- No se permite traer mascotas, excepto las de servicio a no-videntes. Debe hacer arreglo en el Centro de Consejería Profesional en o antes del 29 de mayo de 2020.



**Puede comunicarse al 787-264-1912, ext. 7293 y 7294 con la consejera Petra Martínez.